

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE
DE 2018**

ASISTENTES:

- Mercedes Jiménez Bolívar
- María del Mar García Roldán
- Gema Martín González
- Rafael Martínez Castro
- Mónica Martínez Moutón
- M^a Isabel Vila González
- Ana Zamora Fernández

Miembros de la Junta Directiva:

- Mateo A. Páez García, presidente.
- Lola López Falantes, vocal
- Jorge Pérez Cañete, vocal
- Maribel Valiente Fabero, vocal

Personas asociadas:

- Noemí Belmonte Rodríguez-Pascual
- Esther Cruces Blanco
- Manuela Fernández Escorial
- Sara Galván Bautista
- Antonia Heredia Herrera

Excusan su asistencia:

- Rafael Martínez Ramos, secretario
- Isabel Medrano Corrales, vocal

En la ciudad de Málaga, a catorce de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos los asistentes en el salón de actos del Museo de Málaga en segunda convocatoria a las 18:30 horas, y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos marcados en el artículo 18 para la legal constitución de la asamblea, abre la sesión el presidente que, en ausencia del secretario, pide que actúe como secretaria ocasional la vocal Lola López Falantes. Agradece a los presentes su asistencia, y excusa la ausencia de los vocales Rafael Martínez Ramos, secretario, e Isabel Medrano Corrales.

Asamblea General Ordinaria

1. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
Se procede a la lectura del acta, que se aprueba por unanimidad.
2. *Memoria de actividades del año 2018.*
 - Cursos: por primera vez se han realizado actividades en la práctica totalidad de las provincias andaluzas
 - Almería, 25/10/2018: *Gestión de fondos y colecciones fotográficas en los archivos* (Javier Castillo Fernández)

- Cádiz, 29-30/10/2018: *Identificación y conservación de materiales fotográficos en los archivos* (Antonio Jesús González Pérez)
 - Córdoba, 17-19/10/2018: *Conservación en las trincheras: práctica diaria de la conservación en archivos* (Arsenio Sánchez Hernampérez)
 - Granada, 24/09/2018: *Sistema de la transparencia y el derecho de acceso a la información en España* (Daniel de Ocaña Lacal)
 - Jaén, 26/10/2018: *Diplomática del documento electrónico* (Mariano García Ruipérez)
 - Sevilla, 08/10/2018: *El Reglamento Europeo sobre Identificación Electrónica y Servicios de Confianza (eIDAS) y su aplicación en España* (Nacho Alamillo)
 - Mesa redonda III Congreso Internacional de Transparencia, Cádiz, 26-28/09/2018. Bajo el título **"Transparencia y gestión documental: una alianza necesaria"**, y coordinado por Isabel Medrano y Mateo Páez
 - Ponencia – Isabel Medrano Corrales: *La relación entre la transparencia y la gestión documental ¿es real?*
 - Ponencia – Rosana de Andrés Díaz: *La valoración de documentos como una acción de transparencia*
 - Ponencia – Javier Lobato Domínguez: *El acceso a los documentos de archivo. Dudas y problemas*
 - Ponencia – Carla Meinhardt: *Cómo evaluar la transparencia desde la gestión documental. El modelo de la Asociación de Archiveros de Cataluña*
 - Colaboración con el *Taller e-Archiving ¿Tienes archivo electrónico? Herramientas de la Unión Europea listas para llevar*, Córdoba 4-5/10/2018
 - Colaboración en el premio Nacional de Investigación en Historia, Patrimonio Documental y Archivos "Antonio García Rodríguez" del Ayuntamiento de Carmona.
 - Firma de convenio con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para la realización de actividades formativas en el año 2018.
 - Actividades de mantenimiento y gestión propias de la Asociación.
3. *Balance contable del año 2018.*
Se incorpora como anexo 1 a esta acta.
4. *Proyectos y actividades para 2019.*
Dado que se va a producir un cambio en la Junta Directiva en esta misma Asamblea, el actual equipo saliente no presenta ninguna actividad, sino que emplaza al nuevo equipo a hacerlo en cuanto, tras tomar posesión, pueda planificarlo, informando a todas las personas asociadas.

5. *Proyecto de presupuesto para 2019.*

Por lo argumentado en el punto anterior, se emplaza a la nueva Junta Directiva a que elabore su propio proyecto de presupuesto para 2019 y lo dé a conocer a las personas asociadas.

6. *Ruegos y preguntas.*

Maribel Vila pide hacer una intervención acerca de su candidatura y de los requisitos exigibles a las personas que formen parte de la Junta Directiva, pero el presidente la emplaza a plantear la cuestión en el punto correspondiente del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria, que se celebra a continuación.

El presidente da por concluida la Asamblea General Ordinaria y procede a abrir la

Asamblea General Extraordinaria

1. *Lectura y aprobación del acta anterior.*

Se procede a la lectura del acta, que se aprueba sin ningún voto en contra ni ninguna observación.

2. *Admisión y baja de socios.*

El presidente da lectura a los nuevos socios admitidos provisionalmente para proceder a su admisión como socios de pleno derecho, según establece el artículo 13 de los estatutos de la Asociación. Las personas que solicitan su admisión son:

- Socios de pleno derecho:
 - Manuel Álvarez Casado
 - Florián Ballester Ballester
 - Eulalia del Rosario Barea Gutiérrez
 - Daniel García Cabrera
 - Leticia García Otero
 - Estela María Guerrero Márquez
 - María del Mar Ibáñez Camacho
 - Dulce Nombre Ramírez Parias
 - Mariola Rebollo Chanclón
 - Nicolás Rodríguez Enrique
 - Santiago Saborido Piñero
- Personas asociadas adheridas, por no ejercer aún funciones técnicas o profesionales de archivo y estar aún sin completar su formación en la materia.
 - Íñigo Terry Gómez de Terreros
- Socios Institucionales
 - Arco Gestión Documental, S.L.

Las personas solicitantes son admitidas como socios, sin ningún voto contrario.

El presidente también informa de las personas y entidad que han solicitado la baja como asociados:

- Manuel Corredera García
- María del Carmen Díaz Castilla
- Diego Parra Román
- Carmen Vargas Parody

3. Elecciones Junta Directiva 2018-2021

Antes de que tome la palabra el presidente, solicita intervenir Maribel Vila, para anunciar que, aunque figura como candidata a Coordinadora Provincial por Málaga a la nueva Junta Directiva, el hecho de que algunas personas de la candidatura vengan del mundo de la empresa privada con la que ella, como funcionaria de una Administración Pública, puede tener vinculación como contratante, le ha hecho replanteárselo y rehusar a ser candidata. Al mismo tiempo pide que se establezcan algunos requisitos para las personas candidatas a ejercer cargos directivos, como que sean profesionales en ejercicio y adscripción preferente a las Administraciones públicas, para evitar falta de representatividad profesional en las personas que son la imagen y dirigen esta asociación profesional, así como vinculaciones con la empresa privada que puedan ser malinterpretadas en cuanto a intencionalidad espúrea.

El presidente contesta a lo último que las personas que figuran en la candidatura cumplen los requisitos que marcan los Estatutos, y que establecer nuevos requisitos para ellas requiere reforma estatutaria, por lo que ha de plantearse como tal en una nueva asamblea general extraordinaria en la que figure ese punto expresamente en el orden del día y se acuerde con las mayorías exigidas, pero no en esta y fuera del orden del día. En cuanto a lo primero, el presidente propone que las personas votantes no tengan en cuenta la candidatura a Coordinadora Provincial por Málaga, y que se anuncie convenientemente la persona que la sustituya.

El presidente entrega a la secretaria las cuatro delegaciones de voto por escrito recibidas, quien comprueba su conformidad. También hace constar una serie de incidencias en el envío de la documentación para el voto, imputables a la gestoría que se encarga de realizar los envíos postales, de tal manera que ha habido que reenviar la documentación hasta en tres ocasiones. La última, aunque había llegado a tiempo a las personas asociadas, no lo había hecho con la suficiente antelación para que su voto hubiera podido ser recogido en el apartado de correos de la Asociación. Por tanto, propone que el resultado no sea definitivo hasta que, pasadas tres semanas, se recojan y contabilicen los votos por correo. Se acuerda esta propuesta por unanimidad, y se procede a la votación.

Adenda: para hacer constar que el acta se redacta tras la recogida de los votos por correo, transcurrido el tiempo previsto en el acuerdo anterior, siendo los resultados los siguientes

Tipo de voto	Asamblea	Posterior	Total
En blanco	3	0	3
Nulos	1	0	1
A favor	16	14	30
En contra	0	0	0

Por tanto, conforme a los estatutos, el voto favorable es superior a los dos tercios requeridos, por lo que queda constituida la nueva Junta Directiva de la siguiente forma:

<i>Presidenta</i>	Noemí Belmonte Rodríguez-Pascual
<i>Tesorera</i>	Gema Martín González
<i>Secretaria</i>	Dulce Ramírez Parias
<i>Vocal 1</i>	Isabel Medrano Corrales
<i>Vocal 2</i>	Manuel Serrano Galán
<i>Vocal 3</i>	María del Mar Ibáñez Camacho
<i>Vocal 4</i>	Rafael Martínez Castro
<i>Coordinadora Almería</i>	María Luisa Andrés Uroz
<i>Coordinador Cádiz</i>	Santiago Saborido Piñero
<i>Coordinadora Córdoba</i>	Ana María Chacón Sánchez-Molina
<i>Coordinadora Granada</i>	Eulalia Beltrán García
<i>Coordinadora Huelva</i>	Ana María Mojarro Bayo
<i>Cordinadoras Jaén</i>	Gema Cobo Hervás Lucía Latorre Cano
<i>Coordinadora Malaga</i>	Sara Galván Bautista (sustituye a María Isabel Vila González)
<i>Coordinadora Sevilla</i>	María José Díaz Díaz

4. *Ruegos y preguntas.*

El presidente recuerda que en la última Asamblea se acordó nombrar socio honorario a Severiano Fernández Ramos, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz, por su estrecha colaboración con la Asociación y su vinculación a los archivos desde su actividad docente e investigadora. Pero dicho nombramiento se hizo

con un quorum muy exiguo, por lo que propone a esta Asamblea ratificar dicho nombramiento, lo que se acuerda por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente da por finalizada la sesión a las 19:30 horas del referido día 14 de noviembre de 2018.

VºBº La presidenta de la
Asociación de Archiveros de Andalucía



Fdo. Noemí Belmonte Rodríguez-Pascual

La secretaria de la
Asociación de Archiveros de Andalucía



Fdo. Dulce Ramírez Parias